

RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DE LA OFERTA PÚBLICA DE ARRENDAMIENTO

El Delegado Especial del Estado en el CONSORCIO DE LA ZONA FRANCA DE BARCELONA, en virtud del acuerdo de delegación de facultades adoptados en su favor en sesiones del Comité Ejecutivo y Pleno del Consorcio celebradas en fecha 30 de julio de 2018 y elevado a público mediante escritura de fecha 2 de agosto de 2018 autorizada por el notario de Barcelona Don Antonio Diaz de Blas con el número 2574 de su protocolo, adopta la siguiente:

RESOLUCIÓN

APROBAR el Pliego de cláusulas administrativas particulares que rige la licitación del Expediente ZFA. 3-25 para el arrendamiento del local número 51 del edificio A de la Zona Franca Aduanera de Barcelona de 111 m2 de superficie.

Barcelona, a la fecha de la firma digital.

DocuSigned by:

00EBF916CC4147F...
VºBº Pedro Escolano.
Adjunto a dirección ZFA

Signed by:
Iñaki García Bernis
7D7665DF49AA440...
VºBº Iñaki García.
Director económico financiero

DocuSigned by:
Blanca Sorigué
F82CEC6DB475463...
VºBº Blanca Sorigué.
Directora General

DocuSigned by:

5F1DF4610F9C4F9...
15 de julio de 2025 | 19:45 CEST

Pere Navarro.
Delegado Especial del Estado.